



	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR- 003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Descripción General	
Proyecto Curricular Arte Danzario Convocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial Hora Cátedra 1 plaza Bogotá, 20 de Enero de 2017	
Asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> - Danza clásica: fluidez del movimiento II - Acondicionamiento físico III
Áreas de Conocimiento	Danza clásica
Perfil del Docente	<p>Título universitario de pregrado en Danza, Artes, Humanidades o afines.</p> <p>Preferiblemente, título de posgrado en artes o áreas afines.</p> <p>Experiencia profesional en las áreas de la convocatoria mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo (preferiblemente en horas) dedicado a las actividades.</p> <p>Experiencia docente universitaria o su equivalente. Experiencia en las áreas de la convocatoria de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo (preferiblemente en horas) dedicado a las actividades.</p> <p>Productividad Académica/artística: Experiencia artística de mínimo dos (02) años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo (preferiblemente en horas de dedicación).</p>
Disponibilidad de Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Danza clásica: fluidez del movimiento II 6 horas Lunes 6pm a 8pm Martes 6pm a 8pm Sábado 4pm a 6pm • Acondicionamiento físico III 4 horas Martes 4pm a 6pm Sábado 2pm a 4pm <p>TOTAL DE HORAS: 10 Horas lectivas semanales..</p>
Fecha del Concurso	Publicación: Del 20 al 25 de enero de 2017.

	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR- 003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Recepción de documentos: Hasta el 25 de enero de 2017. Entrevista: 27 de enero de 2017. Publicación de resultados: 30 de enero de 2017.	
Documentos que debe anexar	<p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Portada. 2. Índice (Indicando el folio) 3. Fotocopia documento de identidad. 4. Fotocopia de los títulos universitarios (del más reciente al más antiguo) 5. Certificados de experiencia docente especificando dedicación y fechas de inicio y finalización, horas de dedicación, en orden cronológico del más reciente al más antiguo. 6. Certificados de experiencia artística especificando dedicación y fechas de inicio y finalización, horas de dedicación, en orden cronológico del más reciente al más antiguo. 7. Certificados de la productividad académica en orden cronológico del más reciente al más antiguo 8. Soportes en orden cronológico del más reciente al más antiguo (<i>publicaciones, investigaciones, programas de mano, videos, artículos de periódicos y revistas, noticias de red virtual, etc.</i>) <i>Marcar con resaltador su nombre.</i> 9. Propuesta de plan(es) de clase(s) <p>Nota: la hoja de vida debe presentarse debidamente argollada y foliada.</p>
Lugar y hora de recepción de documentos	Facultad de Artes ASAB Carrera 13 No. 14 – 69, Segundo piso. Coordinación Arte Danzario Horario: 9am – 12m / 2pm – 4pm

	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Criterios de evaluación		Valoración Máxima
Formación académica	Títulos de pregrado y/o	10
	Títulos de posgrado	
Experiencia	Artística y profesional	15
	Docente	15
Productividad Académica / Artística (Publicaciones e investigaciones)		10
Prueba de desempeño (Programa de clase)		20
Entrevista		30

Nota: el puntaje mínimo para ser seleccionado es 75.

Original Firmado

JOHN MARIO CÁRDENAS GARZÓN

Presidente Consejo Curricular

Facultad de Artes ASAB